



CONSUMO DE ALCOHOL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ENFERMERÍA DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

ALCOHOL CONSUMPTION IN COLLEGE NURSING STUDENTS DURING THE COVID-19 PANDEMIC

Est. Alberto Méndez-Vallejo

<https://orcid.org/0000-0002-9695-5201>

zs18007396@estudiantes.uv.mx

Estudiante de la Licenciatura en Enfermería, Universidad Veracruzana, Facultad de Enfermería
Veracruz, México

Dr. Javier Salazar-Mendoza*

<https://orcid.org/0000-0001-9172-8731>

jasalazar@uv.mx

Universidad Veracruzana, Facultad de Enfermería Orizaba, México

Dra. Edith Castellanos-Contreras

<https://orcid.org/0000-0002-1288-198X>

ecastellanos@uv.mx

Universidad Veracruzana, Facultad de Enfermería Veracruz, México

ME. Pedro González-Angulo

<https://orcid.org/0000-0001-6098-1945>

pedrogonzalez8203@gmail.com

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez,
Tabasco, México

Dr. Israel Vargas-Ortiz

<https://orcid.org/0000-0002-4258-9373>

isortiz@uv.mx

Universidad Veracruzana, Facultad de Enfermería Veracruz, México

MCE. María de los Ángeles Onofre-Santiago

<https://orcid.org/0000-0002-8951-4379>

aonofre@uv.mx

Universidad Veracruzana, Facultad de Enfermería Orizaba, México

MCE. María Esperanza Conzatti-Hernández

<https://orcid.org/0000-0002-9612-2613>

econzatti@uv.mx

Universidad Veracruzana, Facultad de Enfermería Orizaba, México

***Autor de correspondencia**

Javier Salazar Mendoza (jasalazar@uv.mx)

Como citar: Méndez-Vallejo, A., Salazar-Mendoza, J., Castellanos-Contreras, E., González-Angulo, P., Vargas-Ortiz, I., Onofre-Santiago, M.A. y Conzatti-Hernández, M.E. (2023). Consumo de alcohol en estudiantes universitarios de enfermería durante la pandemia por COVID-19. *Health and Addictions / Salud y Drogas*, 23(2), 153-164. doi: 10.21134/haaj.v23i2.755

Resumen

Objetivo. Determinar el consumo de alcohol en estudiantes universitarios de enfermería durante la pandemia por COVID-19. **Método.** Investigación cuantitativa, descriptiva y transversal, en una muestra de 309 estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, durante agosto 2021 a enero 2022, con muestreo intencional, aplicando la prueba AUDIT y en apego a los aspectos éticos de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud de México. El análisis de datos se desarrolló con el uso de estadística descriptiva, frecuencia, porcentaje y prueba no paramétrica de Chi cuadrado. **Resultados.** El 25.6% son hombres y 74.4% mujeres, el 72.8% no presentó COVID-19 y 30.7% estuvo en cuarentena, el 70.9% se clasificó con un consumo ocasional, 17.5% son abstinentes, 11% con patrón de riesgo, perjudicial (0.3%) y dependencia alcohólica (0.3%). **Conclusión.** La mujer es quien más consume alcohol en frecuencia (73.9%) y los hombres en volumen aunque sea en menos ocasiones exponiéndose a mayores riesgos de salud como la dependencia de la sustancia. Durante la pandemia, las personas que confirmaron consumir alcohol, continuaron con el hábito de ingesta de manera normal, aun cuando fueron ellas, las que más enfermaron. El consumo de alcohol se presentó por situaciones secundarias como el encierro en casa, estrés, ansiedad y preocupación, por ello, es importante diseñar intervenciones de enfermería ante el fenómeno de drogas e implementarlas al regreso presencial de actividades para limitar el daño y evitar consecuencias en el desempeño académico.

Abstract

Objective. To determine alcohol consumption in undergraduate nursing students during the COVID-19 pandemic. **Method.** Quantitative, descriptive and cross-sectional research, in a sample of 309 students of the Bachelor's Degree in Nursing, during August 2021 to January 2022, with intentional sampling, applying the AUDIT test and in compliance with the ethical aspects of the General Health Law on Research for the Health of Mexico. Data analysis was developed using descriptive statistics, frequency, percentage and nonparametric Chi-square test. **Results.** 25.6% are men and 74.4% women, 72.8% did not present COVID-19 and 30.7% were in quarantine, 70.9% were classified with occasional consumption, 17.5% are abstinent, 11% with risk pattern, harmful (0.3%) and alcohol dependence (0.3%). **Conclusion.** Women are the most frequent consumers of alcohol (73.9%) and men are the most frequent consumers of alcohol, although on fewer occasions, exposing themselves to greater health risks such as dependence on the substance. During the pandemic, the people who confirmed alcohol consumption continued with the habit of drinking alcohol in a normal way, even though they were the ones who got sick the most. Alcohol consumption was presented by secondary situations such as confinement at home, stress, anxiety and worry; therefore, it is important to design nursing interventions in the face of the drug phenomenon and implement them when returning to activities to limit the damage and avoid consequences on academic performance.

Palabras clave

Alcoholismo, consumo de alcohol, enfermería, estudiantes universitarios, pandemia por COVID-19.

Keywords

Alcoholism, alcohol consumption, nursing, university students, COVID-19 pandemic.

Introducción

El consumo de alcohol se considera uno de los principales factores de riesgo de discapacidad y muerte prematura. Es una droga que provoca dependencia y su ingesta excesiva se relaciona con más de 200 enfermedades y lesiones; es responsable de causar problemas sociales, mentales y emocionales en el usuario (Instituto Nacional de Salud Pública [INSP], 2020) además, provoca más de 60 tipos de trastornos agudos y crónicos para diversas enfermedades cuando existe una ingesta mayor a 40 gramos de etanol de forma diaria, actualmente es considerada como la cuarta causa de muerte de la población en México (8.4%) (Ahumada-Cortez et al., 2017) y representa diversos riesgos para la salud ya que compromete al sistema inmunológico, exponiendo al usuario a contraer enfermedades infecciosas. El consumo excesivo aumenta la probabilidad de padecer un síndrome de dificultad respiratoria aguda (SDRA), que es una de las complicaciones más graves del COVID-19, enfermedad surgida en diciembre de 2019 (Falade et al., 2021).

En relación con el contexto de pandemia por el coronavirus, en México al 24 de febrero de 2022, se registraron 5,473,489 casos confirmados y 317 mil 303 muertes por COVID-19 (Secretaría de Salud, 2021; Dirección General de Epidemiología, 2022), provocando durante este tiempo, situaciones de estrés contextual por aislamiento, encierro, cuarentena, temor al contagio, muerte y secuelas psicológicas que para disminuirlas se recurre al uso de drogas, alcanzando una funcionalidad adaptativa frente a un contexto angustiante provocado por el aislamiento social (Eher et al., 2019; Hadaway et al., 1979; Rojas, 2018; Taylor, 2019).

Por tanto, es altamente probable que una situación sociosanitaria como la pandemia de COVID-19 pueda inducir a ciertas personas al uso de drogas (legales o ilegales), como una forma de enfrentar el temor, incertidumbre y encierro (Doyle et al., 2019; Hall & Weier, 2017; Rojas-Jara, 2019). Adicionalmente, las personas con algún trastorno por consumo excesivo tienen mayor riesgo de contraer COVID-19, no solo por la repercusión del alcohol en su salud, también porque tienen más probabilidades de caer en la indigencia o ser encarceladas, secundario a efectos propios de la ingesta crónica de esta sustancia (Neufeld, 2020).

En consecuencia, los trastornos relacionados a este tóxico son usualmente subestimados por la población, principalmente por los jóvenes, quienes piensan que se necesita de un consumo crónico e intenso para producir daños orgánicos; sin embargo, la evidencia indica la existencia de daño orgánico asociado a la ingesta intermitente (Ahumada-Cortez et al., 2017).

Por otro lado Fernández et al. (2021), informó que la ingesta de alcohol en estudiantes universitarios se incrementó en el último año durante el período de pandemia, las razones fueron: encierro, incertidumbre, estrés e incapacidad para el cumplimiento de actividades escolares, ante esto, Gil et al. (2020) y Villanueva et al. (2021), emitieron recomendaciones hacia el cuidado del bienestar psicológico durante este período y expresaron la necesidad de replantear modelos de atención comunitaria con acciones enfocadas a la protección de la salud máxime si se habla de una adicción o cambios de conductas producidos por factores externos o del macro ambiente donde se desenvuelve la persona.

Con todo lo anterior, se puede asegurar que el consumo de alcohol es un problema a nivel mundial, nacional, estatal y local, debido a las consecuencias físicas, sociales y psicológicas que este conlleva al usuario en diversas situaciones, sobre todo cuando la persona no reconoce el riesgo que afronta relacionado a la cantidad de sustancia, consecuencia de la falta de información y estigmatización social sobre tomar hasta emborracharse, caso que puede agravarse en el contexto universitario, donde la inexperiencia de la reciente mayoría de edad y presión social por ingerirlo exponen al estudiante a sufrir complicaciones agudas o crónicas propias del problema.

Es importante puntualizar que existe poca evidencia empírica donde se aborde el consumo de alcohol durante el período de pandemia y como afecta el desempeño académico en los estudiantes; por ello, es importante centrar el estudio en población universitaria de enfermería, quienes aun cuando se encontraban en distanciamiento social, tenían el compromiso de cumplir con los requisitos académicos con una nueva forma de enseñanza aprendizaje; sin olvidar que la práctica de procedimientos, es fundamental para asegurar las competencias profesionales del licenciado en enfermería y durante este tiempo, se vio limitada la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, aumentando el estrés y preocupación (Fernández et al., 2021; Universidad Veracruzana [UV], 2021).

Objetivo

Determinar el consumo de alcohol en estudiantes universitarios de enfermería durante la pandemia por COVID-19.

Método

La presente investigación, por el alcance de resultados, es cuantitativa de diseño descriptivo y transversal, exponiendo los mismos de forma numérica y analizando los hallazgos más importantes a fin de contrastar con hechos empíricos, durante el período agosto 2021-enero 2022 (Canales et al., 2013; Grove et al., 2016; Ortiz & García, 2014; Hernández et al., 2014).

Participantes

El estudio se llevó a cabo en la Ciudad y Puerto de Veracruz del estado de Veracruz, México, con un total de 614 estudiantes inscritos y matriculados a la Licenciatura en Enfermería, de la Facultad de Enfermería región Veracruz, de la Universidad Veracruzana, en el período escolar agosto 2021-enero 2022, con datos sociodemográficos diversos. Se obtuvo una muestra de 238 estudiantes que representan el 38.76% del total de integrantes (95.0% de nivel de confianza) ($Z=1.96$) (Polit & Hungler, 2000), para fines de fiabilidad de la investigación, se determinó aplicar a un total de 309, aumentando al 50.33%, de acuerdo con los criterios de selección.

La obtención de la muestra fue a través del método de muestreo intencional, según Canales et al. (2013) y Hernández, Fernández & Baptista (2014), exponen como aquel que se realiza en una sola etapa con participación voluntaria, sumando los casos hasta completar la muestra final (309), con apego a los criterios de selección estipulada; cabe hacer mención que todos los estudiantes tenían la misma probabilidad de participar en el estudio. Los criterios de selección fueron, inclusión: características sociodemográficas indistintas, con matrícula vigente inscritos en el período escolar agosto 2021-enero 2022, firma del consentimiento informado, disponibilidad de tiempo, aceptar la orientación y explicación de la estructura del instrumento y del proyecto.

Se excluyó la participación de los estudiantes que expresaron tener un diagnóstico de depresión o ansiedad, problemas de lenguaje y psicomotores, además, a las mujeres embarazadas, por clasificarse en población vulnerable, según la Ley General de Salud (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2014) y de riesgo para estudios de investigación (Tamayo, 2014).

Se eliminaron los instrumentos de los estudiantes que decidieron abandonar la investigación o declinar la aprobación del consentimiento informado, debido a la aplicación del instrumento por medios electrónicos, estos criterios son los únicos considerados por la propia naturaleza del software web donde se plasmó el instrumento.

Instrumento:

Para evaluar la variable de estudio (consumo de alcohol) se aplicó el Cuestionario de Identificación de trastornos por Uso de Alcohol, por sus siglas en inglés AUDIT, desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001) a cargo de expertos en el fenómeno de las drogas. En cuanto la confiabilidad de éste en otras investigaciones, se aplicó el cuestionario a una población de estudiantes universitarios colombianos, obteniendo un Alpha de Cronbach de .795 (Gallego et al., 2016) y en población mexicana, se obtuvo un valor de Alpha de Cronbach de .710 (Tiburcio-Sainz, 2016).

La escala se integra por 10 reactivos que examinan el consumo de alcohol durante los últimos doce meses y consecuencias de este hábito, se integra por tres dominios. Los reactivos uno, dos y tres abarcan cantidad y frecuencia del consumo. El cuatro, cinco y seis analizan la posible dependencia a la droga e interrogantes. El siete, ocho, nueve y 10 exploran los daños ocasionados por esta conducta. Para establecer la clasificación de consumo de alcohol, el puntaje cero, se considera estado de abstinencia al alcohol, uno a siete, consumo ocasional, ocho a 15, consumo de riesgo, 16 a 19 consumo perjudicial y 20 o más puntos dependencia alcohólica.

Procedimiento

Una vez aprobado por el comité de ética e investigación de la Facultad de Enfermería, Región Veracruz con número de registro CE-Acta 02/21-07, el instrumento se seleccionó y adaptó en una versión electrónica sin hacer cambios en la estructura de las preguntas para su posterior aplicación, después a esto, se analizó la fiabilidad en la muestra total de 309 participantes con valor de Alpha de Cronbach de .810, con la finalidad de determinar el nivel consumo de alcohol en estudiantes inscritos a la Universidad Veracruzana, Facultad de Enfermería Región Veracruz, México durante el período agosto 2021-enero 2022, bajo la dirección y supervisión del director del proyecto. La liga electrónica del instrumento (Google, 2021), se compartió a los estudiantes durante septiembre y octubre de 2022, previa explicación del proyecto, puntualizando que su participación era voluntaria y podían retirarse en el momento que lo consideraran. Una vez completada la muestra, se comprobó que todos los instrumentos estuvieran correctamente respondidos ya que algunas preguntas no se marcaron como obligatorias para atender la participación voluntaria, con la información obtenida, se procedió al análisis estadístico.

Análisis de datos

Para el análisis de datos, se utilizó el programa estadístico: Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 25 para Windows (IBM Corp. Released, 2017), creando una base de datos donde se capturaron los instrumentos, validaron y revisó el llenado completo. El plan de análisis estuvo integrado por la estadística descriptiva (Arceo et al., 2010; Celis & Labrada., 2014) aplicando frecuencias, porcentajes de las variables y prueba no paramétrica de Chi cuadrado.

Consideraciones éticas

Algunos aspectos de importancia que se consideraron en el estudio fueron: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 4°, párrafo tercero, donde señala: toda persona tiene derecho a la protección de la salud (DOF, 2020). También se retomaron las disposiciones generales del reglamento de la Ley General en materia de investigación para la salud (DOF, 2014), Conforme al artículo 14, fracción I, V, VII y VIII, el estudio contó con el dictamen del Comité de ética e investigación de la Facultad de Enfermería Veracruz, de la Universidad Veracruzana, también se atendió a lo señalado, en el título segundo, Capítulo 1, Artículo 13, que señala que en toda investigación en la que el ser humano está sujeto de estudio, debe prevalecer el criterio de respeto a la dignidad y la protección de sus derechos y bienestar.

Resultados

En la Tabla 1 se muestran los datos sociodemográficos de los participantes, el 26.1%, pertenece a la matrícula 2018, el 25.8% cursan el séptimo semestre (7.4% masculinos y 18.4% femeninos), el grupo de edad que sobresale son de 21 a 24 años con el 48.2% (13.6% masculinos y 34.6% femeninos), seguido por los de 17 a 20 años (11.0% hombres y 36.9% mujeres). En relación al estado civil destacan los solteros con el 94.9% (24.7% hombres y 70.2% mujeres). En la variable género destacó el femenino con el 74.4% (230 estudiantes) de la población total.

CONSUMO DE ALCOHOL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ENFERMERÍA DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

Tabla 1

Generación, semestre, edad y estado civil por género de los estudiantes universitarios de enfermería

Generación	Género del participante				Total	
	Masculino <i>n=79</i>		Femenino <i>n=230</i>		<i>n=309</i>	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
2021	15	4.9	50	16.2	65	21.1
2020	20	6.5	50	16.2	70	22.7
2019	15	4.8	47	15.2	62	20.0
2018	22	7.1	59	19.0	81	26.1
2017	7	2.3	24	7.8	31	10.1
Semestre que cursa actualmente						
Primero	14	4.5	50	16.2	64	20.7
Tercero	20	6.5	50	16.2	70	22.7
Quinto	15	4.9	48	15.6	63	20.5
Sexto	0	0	1	0.3	1	0.3
Séptimo	23	7.4	57	18.4	80	25.8
Noveno	7	2.3	23	7.4	30	9.7
Décimo	0	0	1	0.3	1	0.3
Grupo de edad en años						
17 a 20	34	11.0	114	36.9	148	47.9
21 a 24	42	13.6	107	34.6	149	48.2
25 a 28	3	1.0	5	1.6	8	2.6
28 y más	0	0	4	1.3	4	1.3
Estado civil						
Soltero (a)	76	24.7	217	70.2	293	94.9
Casado (a)	1	0.3	5	1.6	6	1.9
Unión libre	2	0.6	8	2.6	10	3.2

Nota: elaboración propia a partir de la cédula de identificación de datos, *n= 309*.

En la Tabla 2, el 27.2% (4.9% hombres y 22.3% mujeres) mencionaron haber padecido esta patología, encontrando una significancia estadística en el valor de $p < 0.5$, por la prueba de Chi cuadrado que son las mujeres quienes más enfermaron teniendo en cuenta que es la mayor proporción de la población. Con relación a los que estuvieron en cuarentena por probable diagnóstico de COVID-19, únicamente sucedió en el 30.7% (7.4% hombres y 23.3% mujeres), para este caso, no se identificó significancia estadística ($p > 0.5$).

En cuanto a la identificación de los antecedentes de consumo de alcohol, el 88.3% (22% hombres y 66.3% mujeres) fueron afirmativas ante la ingesta de etanol en algún momento de la vida, aunque no se identificó significancia estadística ($p > 0.5$). En el análisis del patrón de consumo de alcohol en el último año, el 72.8% (17.8% masculinos y 55.0% femeninos) sí lo hizo, en diferentes cantidades, en esta variable, no se obtuvo significancia estadística ($p > 0.5$).

Tabla 2

Antecedentes de COVID-19 y consumo de alcohol de los estudiantes universitarios de enfermería

Tiene o tuvo COVID-19		Masculino n=79	Femenino n=230	X ²	p
Sí	f	15	69		
	%	4.9	22.3		
No	f	64	161		
	%	20.7	52.1		
Estuvo en cuarentena por probable diagnóstico de COVID-19		Masculino n=79	Femenino n=230	X ²	p
Sí	f	23	72		
	%	7.4	23.3		
No	f	56	158		
	%	18.2	51.1		
Ha consumido alcohol en algún momento de su vida		Masculino n=79	Femenino n=230	X ²	p
Sí	f	68	205		
	%	22.0	66.3		
No	f	11	25		
	%	3.6	8.1		
En el último año, ha consumido alcohol		Masculino n=79	Femenino n=230	X ²	p
Sí	f	55	170		
	%	17.8	55.0		
No	f	24	60		
	%	7.8	19.4		

Nota: elaboración propia a partir de la cédula de identificación de datos, f=frecuencia, %= porcentaje, * Significativa estadística al nivel 0.05 (bilateral), n= 309.

En la Tabla 3, se analiza la clasificación del consumo de alcohol por género de los estudiantes, se observa en una ingesta ocasional a la gran mayoría de la población, con un 70.9% (15.9% masculinos y 55.0% femeninos), abstinencia 17.5%, consumo de riesgo 11.0%, perjudicial y dependencia alcohólica, ambos con el 0.3%. Para analizar el consumo de alcohol por poblaciones, se tomó el 100% de hombres (79 participantes) y mujeres (230), identificando que la mujer consume de manera ocasional más que el hombre (73.91% y 62.02%) es decir, que en frecuencia son ellas las que más lo hacen y puede darse el patrón entre semana.

CONSUMO DE ALCOHOL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ENFERMERÍA DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

Tabla 3

Clasificación del consumo de alcohol por género de los estudiantes universitarios de enfermería

Clasificación	Género				Total	
	Masculino <i>n</i> =79		Femenino <i>n</i> =230		<i>f</i>	%
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%		
Abstinencia	16	5.2	38	12.3	54	17.5
Consumo ocasional	49	15.9		55.0	219	70.9
Consumo de riesgo	12	3.9	22	7.1	34	11.0
Consumo perjudicial	1	0.3	0	0	1	0.3
Dependencia alcohólica	1	0.3	0	0	1	0.3

Nota: elaboración propia a partir de la cédula de identificación de datos y Cuestionario de Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT), (OMS, 2001), *n*=309.

La relación entre el consumo de alcohol y el estado de cuarentena secundario al diagnóstico de COVID-19, se analiza en la Tabla 4, la mayor cantidad de respuestas son asociadas a que los estudiantes no estuvieron en cuarentena y presentaron un nivel de consumo ocasional (47.6%), amplia diferencia comparada con quienes si lo llevaron a cabo (23.3%) ya que el 4.5% se clasificó como consumo de riesgo, no obstante el 6.5% que no estuvo en cuarentena también se clasificó en esta categoría.

Tabla 4

Clasificación de consumo de alcohol y estado de cuarentena por COVID-19 de los estudiantes universitarios de enfermería

Clasificación y consumo	Cuarentena por diagnóstico de COVID-19					
	Sí		No		Total	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Abstinencia	9	2.9	45	14.6	54	17.5
Consumo ocasional	72	23.3	147	47.6	219	70.9
Consumo de riesgo	14	4.5	20	6.5	34	11.0
Consumo perjudicial	0	0	1	0.3	1	0.3
Dependencia alcohólica	0	0	1	0.3	1	0.3

Nota: elaboración propia a partir de la cédula de identificación de datos y Cuestionario de Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT), (OMS, 2001), *n*=309.

Discusión

Para los datos sociodemográficos, en cuatro de los cinco estudios relacionados (Fernández et al., 2021; Gil et al., 2021; González et al., 2018; Villanueva et al., 2021) existe una mayoría de participación en usuarios del género femenino, con resultados superiores al 70% de la población total, coincidiendo a lo obtenido en este estudio con el 74.4% de mujeres encuestadas y confirmando que la licenciatura en enfermería, sigue siendo más demandada por las mujeres, aun cuando la presencia del hombre ya se visualiza en los diferentes semestres que cursa la población,

En relación a la edad de los estudiantes universitarios de enfermería el rango de 21 a 24 años es el que más sobresale (Fernández et al., 2021; Gil et al., 2021; González et al., 2018; Salazar et al., 2019) determinando ser personas jóvenes y que máximo a los 22 o 23 años, estarán laborando en las instituciones de la región o país y son este grupo, los más vulnerables (Fernández et al., 2021; Villanueva et al., 2021) y expuestos al alcohol como droga legal o portal para otras sustancias, por ello, es necesario establecer acciones enfocadas a la población estudiada a fin de contar con profesionales de enfermería sin dependencia a sustancias que pueda impactar en su desarrollo profesional, máxime que gran

proporción afirmó haber probado la sustancia (88.3%).

En relación con las preguntas de diagnóstico confirmado por COVID-19 y el estado de cuarentena secundario (Fernández et al., 2021) se obtuvieron respuestas negativas ante estas dos incógnitas es decir, que en los estudiantes universitarios de enfermería, el contagio fue menor en comparación con otras poblaciones (Falade et al., 2021) confirmando que el aislamiento permitió mantenerse en casa y con salud durante este tiempo, dando continuidad a sus estudios en una nueva metodología de enseñanza, aun cuando las prácticas y adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes fueron menores y no, como se hacían de manera presencial.

Respecto al consumo de alcohol en algún momento de la vida, se obtienen resultados similares a González et al. (2018), donde la mayoría respondió de manera afirmativa. Sin embargo, en la variable sobre la ingesta en el último año, los autores reportaron que poco más de la mitad lo afirmó (Fernández et al., 2021; Gil et al., 2021; González et al., 2018; Salazar et al., 2019) dato distante a los casi tres cuartas partes de la muestra de este estudio, ya que continuaron con el uso de la sustancia aun cuando la prioridad por período de pandemia era el cuidado de su salud, esto se convierte en un área de oportunidad para el diseño intervenciones de manera temprana en los inicios del nivel universitario para disminuir o limitar el consumo de alcohol durante el tránsito universitario.

Con relación a los resultados obtenidos mediante el análisis con el instrumento AUDIT (OMS, 2001), Fernández et al. (2021) reportan que la mitad de los estudiantes ingiere de forma ocasional, así como González et al., (2018) identifica al 48% en consumo sensato (sin riesgo), encontrándose una discrepancia con el obtenido en esta obra, donde casi tres cuartas partes de los estudiantes sigue esta conducta y por ende, se deben fortalecer los factores protectores desde el nivel medio básico o superior para disminuir la proporción de consumidores.

Por otro lado, Gil et al. (2021) y Villanueva et al. (2021), describen en sus estudios que la mayoría no consume alcohol, pero Fernández et al. (2021) puntualiza a este tipo de usuarios con el 40.0%, estos datos se contraponen a los obtenidos en el presente trabajo, donde mínima proporción (17.5%), se clasifica en estado de abstinencia hacia la bebida etílica, es decir que de no ejecutar actividades que sigan favoreciendo esta conducta a la no ingesta de la bebida, estos porcentaje podrían desaparecer a mayor estancia en los diferentes semestres universitarios de enfermería.

En cuanto a la ingesta perjudicial y dependencia alcohólica se reportaron resultados iguales a los hallados por Fernández et al. (2021) al detectar un caso de cada tipo, representando el 0.8% en el estudio relacionado y 0.3% en el presente, diferenciado ampliamente con lo revelado por González et al. (2018) donde se clasifica al 19.6% con un consumo dañino, este patrón se relaciona con el encierro secundario a la pandemia, donde una investigación (González et al., 2018) previo a ésta se percibía un incremento en consumo de tipo perjudicial; sin embargo, en el presente estudio existe una ingesta ocasional elevada, tentativo a incrementar su intensidad si no se aplica alguna estrategia o intervención de respuesta, situación que se agrava al adicionar el contexto del COVID-19.

En resumen, son evidentes las diferencias entre los valores de consumo de alcohol que se identificaron y los estudios relacionados, independientemente de las igualdades en el rango de edad, estado civil y género que presentan los usuarios, puesto que el análisis demuestra una ingesta de alcohol por situaciones estresantes del encierro o permanecer en sus hogares, sin datos de dependencia o lesiones causadas y de no controlarse, podría aumentar o agudizarse el problema.

Conclusiones

Para concluir la investigación, se caracterizan los datos sociodemográficos de la población de estudio; la muestra se integró por 309 estudiantes inscritos en la Facultad de Enfermería de la Universidad Veracruzana, región Veracruz, México, la mayor proporción se distribuye en el género femenino, cursan el séptimo semestre con rango de edad de 21 a 24 años, estado civil soltero, de zonas urbanas, viven con padres o familiares y se identifica que el mayor número de estudiantes únicamente cumple con actividades escolares ya que los gastos de manutención los aportan sus padres o tutores.

En relación a la ingesta del alcohol, el 88.3% ha consumido alcohol en algún momento de su vida, los que aún no lo hacen, se encuentran en riesgo por las actividades propias del nivel universitario y el tipo de actividades que realizan

en sus tiempos libres.

La mayoría de la población, negó haber tenido diagnóstico de COVID-19 y atendieron la recomendación de resguardarse en sus hogares y alejarse de la vida social, razón que aumentó el estrés, preocupación y motivó en la adopción de conductas que permitirá distraerse o mantenerse ocupado, la otra parte, continuó con sus actividades normales, aun cuando las recomendaciones oficiales eran mantenerse en sus hogares.

En cuanto al consumo de alcohol durante el período de pandemia por género, el femenino es quien más lo hizo en comparación con el masculino aunque ellos clasificaron en perjudicial y dependencia alcohólica, es decir, que en un día puede provocarse un daño a la salud por lo ingerido.

Por lo anterior, se concluye que el nivel de consumo de alcohol en estudiantes universitarios de enfermería es alto durante la pandemia por COVID-19 y aunque parte de la población tuvieron el diagnóstico confirmado o guardaron cuarentena, no les importó continuar usando la sustancia, aun cuando el sistema inmunológico estuviera comprometido, teniendo niveles finales de ingesta ocasional (70.9%), abstinentes (17.5%), consumidores de riesgo (11.0%), perjudicial (0.3%) y en dependencia (0.3%).

Los resultados finales, muestran la importancia de abordar a la población joven, máxime si estos se encuentran expuestos a la sustancia del alcohol, aunque la relación de adicción y manifestaciones de ansiedad no fue directa, se encuentran problemas en la última variable, por esto, se debe explorar otros componentes a fin de reforzar e implementar con los profesionales en enfermería grupos de trabajo para abordar el problema.

Es necesario informar a la población y motivar la adopción de conductas favorecedoras y que esto, fuera transmitido a otros generando interés para un cambio, para comprobar lo citado en el Modelo Promoción de la Salud (MPS) (Pender et al., 2006), que se basa en la educación de las personas, cómo cuidarse y llevar una vida saludable, promovién-dola, ya que es primordial, antes que los cuidados.

Limitaciones

Las principales limitaciones tratadas con la investigación se relacionaron con la modalidad de aplicación del instrumento de forma virtual a distancia en la población universitaria, además que las dudas que tenían las expusieron vía mensajería por redes sociales o llamadas telefónicas a los responsables de la investigación mismos que en el período de levantamiento de información, estuvieron atentos a los comentarios. Cabe hacer mención que al utilizar una versión del instrumento validada en población colombiana, después de la adaptación se analizó la fiabilidad interna lo que permitió asegurar la congruencia en la evaluación de la variable final. De manera adicional, no se lograron recabar datos de los estudiantes que no contaran con las herramientas necesarias para la aplicación del instrumento (teléfono celular inteligente o computadora, conexión a internet y cuenta vinculada a Google). Otra limitación identificada fue el uso de estadística no paramétrica por esto se recomienda continuar con las investigaciones que integren otras variables a fin de obtener datos más claro y puntuales del comportamiento de consumo de alcohol en situaciones de pandemia.

Referencias

Ahumada-Cortez, J. G., Gámez-Medina, M. E., & Valdez-Montero, C. (2017). El consumo de alcohol como problema de salud pública, *Ra Ximhai*, 13(2), 13-24. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46154510001.pdf>

Arceo, J., Ornelas, J., & Domínguez, S. (2010). *Manual de medicina basada en evidencias*. El Manual Moderno.

Canales, F. H., De Alvarado, E. L. & Pineda, E. B. (2013). *Metodología de la investigación: Manual para el desarrollo de personal (4ª ed.)*. LIMUSA.

Celis, A., & Labrada, V. (2014). *Bioestadística (3ª ed.)*. El Manual Moderno.

Est. Alberto Méndez Vallejo, Dr. Javier Salazar Mendoza, Dra. Edith Castellanos Contreras, ME. Pedro González Angulo, Dr. Israel Vargas Ortiz, MCE. María de los Ángeles Onofre Santiago y MCE. María Esperanza Conzatti Hernández

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2014). *Reglamento de la ley general de salud en materia de investigación para la salud*. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MIS.pdf

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2020). *Artículo 4° constitucional. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5502882&fecha=30/10/2017

Dirección General de Epidemiología [DGE]. (2022). *Covid-19 México, Información General (Actualizado: 24-02-2022)*. <https://datos.covid-19.conacyt.mx/>

Doyle, M., Shakeshaft, A., Guthrie, J., Snijder, M., & Butler, T. (2019). A systematic review of evaluations of prison-based alcohol and other drugs use behavioral treatment for men. *Australian and New Zealand Journal of Public Health*, 43(2), 120-130. <https://doi.org/10.1111/1753-6405.12884>

Eher, R., Rettenberger, M., & Turner, D. (2019). The prevalence of mental disorders in incarcerated contacts sexual offenders. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 139(6), 572-581. <https://doi.org/10.1111/acps.13024>

Falade, R., Garcia-Cerde, R., Monteiro, G., Sánchez, M., Sohi, I., & Valente, J. (2021). Alcohol use during the COVID-19 pandemic in Latin America and the Caribbean. *Rev Panam Salud Pública* (45), 2021. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.52>

Fernández, C. E., Salazar, J., Conzatti, M. E., Castellanos, E., Onofre, M. A., Luna, O. D., Rodríguez, I., & Méndez, E. (2021). Cuarentena por COVID-19, factor asociado al consumo de drogas legales en estudiantes de enfermería, *European Scientific Journal, ESJ* 17(10), 1-24. <https://doi.org/10.19044/esj.2021.v17n10p1>

Gallego, O. M., Riveros, F., Torres Castañeda, L., & Torres Lara, L. A. (2016). Validez y Confiabilidad del Cuestionario para Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT) en Universitarios Colombianos, *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* 19(3), 1040-1052. <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2016/epi163k.pdf>

Gil, F., Urchaga, J. D., & Sánchez, A. (2021). El bienestar de los universitarios durante el confinamiento por COVID-19. *Revista De Medicina Y Cine*, 16(e2020), 45-55. <https://doi.org/10.14201/rmc202016e4555>

González, P., Telumbre, J. Y., López, M. A., Camacho, J. U., Ulloa, J. L., & Salazar, J. (2018). Percepción de riesgo y consumo de alcohol y/o tabaco en estudiantes universitarios de ciencias de la salud, *Nure Inv.* 15(97), 1-11. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7125050>

Google. (2021). *Formularios de Google*. https://www.google.com/intl/es_mx/forms/about/

Grove, S., Gray, J., & Burns, N. (2016). *Investigación en enfermería; Desarrollo de la práctica de enfermería basada en la evidencia* (6ª ed.). ELSEVIER.

Hadaway, P., Alexander, B., Coombs, R., & Beyerstein, B. (1979). The effect of housing and gender on preference for morphine-sucrose solutions in rats. *Psychopharmacology*, 66(1), 87-91. <https://link.springer.com/article/10.1007/BF00431995>

Hall, W., & Weier, M. (2017). Lee Robins' studies of heroin use among US Vietnam veterans. *Addiction*, 112(1), 176-180. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/add.13584>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). Interamericana editores, S.A de C.V.

Instituto Nacional de Salud Pública [INSP]. (2020). *Alcoholismo: una relación tóxica*. Gobierno de México. <https://www.insp.mx/avisos/5128-dia-uso-nocivo-alcohol.html>

CONSUMO DE ALCOHOL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ENFERMERÍA DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

- Neufeld, M. (2020). *El alcohol y la COVID-19: lo que debe saber*. Organización Mundial de la Salud. https://coronavirus.onu.org.mx/wp-content/uploads/2020/04/SP_ALC_COVID_LONG_SHEET_114200PS.pdf
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2001). *AUDIT. Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol. Pautas para su utilización en la Atención Primaria*. https://www.who.int/substance_abuse/activities/en/AUDITmanualSpanish.pdf
- Ortiz, F. G., & García, M. (2014). *Metodología de la investigación; El proceso y sus técnicas*. LIMUSA.
- Pender, N. J., Murdaugh, C. L., & Parsons, M. A. (2006). *Health promotion in nursing practice* (5th ed.). Pearson/Prentice Hall.
- Polit, D., & Hungler, B. (2000). *Investigación científica en Ciencias de la Salud* (6^a ed.). Mc Graw-Hill interamericana.
- Rojas, C. (2018). Innovation in the field of drugs: the need to rethink the use, the user, and the psychological treatment. *Challenges in creativity & psychology for the XXI century*, 14(1), 24-28. <http://www.cnps.cl/index.php/cnps/article/view/395>
- Rojas-Jara, C. (2019). *Drogas, drogos y drogodependencias: reformulando el objeto, el sujeto y el tratamiento psicológico del consumo problemático de drogas*. https://www.researchgate.net/publication/335401541_Drogas_drogos_y_drogodependencias_reformulando_el_objeto_el_sujeto_y_el_tratamiento_psicologico_del_consumo_problematizado_de_drogas
- Salazar, J., Castellanos, E., López, J. R., González, P., González Riego, R. A., Carral, B., & Enríquez, C. B. (2019). Attitudes, knowledge and alcohol consumption in university students: nursing intervention. *Ejpmr*, 2019, 6(8), 3-11. <https://journals.indexcopernicus.com/api/file/viewByFileId/753847.pdf>
- Secretaría de Salud. (2021). *Informe técnico diario COVID-19 México (24/02/2022)*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/705826/Comunicado_Tecnico_Diario_COVID-19_2022.02.24.pdf
- IBM Corp. Released (2017). *IBM SPSS Statistics for Windows, Version 25.0*. IBM Corp.
- Tamayo, M. (2014). *El proceso de la investigación científica*. LIMUSA.
- Taylor, S. (2019). *The psychology of pandemics: preparing for the next global outbreak of infectious disease*. <https://cambridgescholars.com/the-psychology-of-pandemics>
- Tiburcio-Sainz, M., Rosete-Mohedano, M. G., Natera-Rey, G., Martínez-Vélez, N A., Carreño-García, S., & Pérez-Cisneros, D. (2016). Validez y confiabilidad de la prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST) en estudiantes universitarios. *Adicciones*, 28(1), 19-27. <https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/786/750>
- Universidad Veracruzana [UV]. (2021). *Disposiciones generales aplicables para el trabajo académico en el periodo escolar agosto 2021-enero 2022*. <https://www.uv.mx/plandecontingencia/files/2021/06/Comunicado-retorno-agosto-21-febrero-22.pdf>
- Villanueva, V. J., Motos P., Isorna M., Villanueva V., Blay P., & Vázquez-Martínez, A. (2021). Impacto de las medidas de confinamiento durante la pandemia de COVID-19 en el consumo de riesgo de alcohol, *Rev Esp Salud Pública* 95(1). 1-13. https://www.msbs.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL95/ORIGINALES/RS95C_202101015.pdf